Guayaquil, 28 de Marzo del 2.003

Bal/02

Doctor
JUAN CARLOS DÍAZ-GRANADOS M.
JUNIOCORP S.A.
Ciudad

De mi consideración:

De acuerdo a lo que exige la Ley de Compañías, me es grato informar que una vez que he fiscalizado en todas sus partes la administración de JUNIOCORP S.A., esta se ajusta a los requisitos y normas de buena administración durante el ejercicio contable del año 2.002.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Sin más por el momento, me despido.

Muy Atentamente,

Javier Cando Bravo
COMISARIO PRINCIPAL

06 JUN. 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO
GUAYAQUIL